

destos Reynos y quene se vendan dho Topay &
seca por los fabricantes ni otra persona al
guna sin que primero se negocien por lo q
vedore y ponga dho sello y concluyen pidién
do ayta dho seixe a mandar se haga dho nue
bo sello al qual dolamente se dice para dho
Mascay y que se publique dho bando por los ma
yores y en la forma que consta de dho pedimen
to. Y por un otro piden se ponga Testamen
to a los dho vedores para que no tengan tratos y
ganancias que solo se les permita vendan texi
dos en su casa siendo fabricantes y para esto ne
cesitan dho seixe a pors segun la costumbre que
se usa en la Ciudad de Murcia. Y para
ello dho seixe dho y entendido lo pedi lo p
dho vedore = Pido que de luego se lleve
dho sello nuevo y se publique el bando que pi
den y en quanto a otro otro lo dho vedore y
dho seixe presenten testimonio de la costum

